

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL
“CIUDAD DE CHILLA” “TRANSCHILLA” S. A
Unión, Trabajo y Progreso



RESOLUCIÓN No. 007 - AJ - 007 - 2002 - CNTTT

FECHA: 19 - 09 - 2002

RUC: 0791716225001

CHILLA - EL ORO - ECUADOR



Oficio No 222 C.T.I.P.C.CH.S.A.
Chilla, 23 DE MAYO DEL 2011

Abg.
CARLOS MURIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
CIUDAD.



De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS CIUDAD DE CHILLA “TRANSCHILLA” S.A. Comunico a Usted el día, 10 de Mayo del 2011, e procedido a sentar en el libro respectivo, la transferencia de (CUARENTA) 40 acciones números 121a la 160, contenidas en el titulo # 004, de propiedad de el Sr. **PINTA MACAS ANGEL PORFIRIO**, domiciliado en la Ciudad de Chilla de estado civil Soltero con C.I. ## 0700722663 a favor del Sr. **LITUMA JARRO LENIN ANDRES**, de estado civil Soltero, domiciliado en la Ciudad de Chilla con C.I #0105206312, ambos de nacionalidad Ecuatoriana conforme consta en la comunicación recibida el 10 de Mayo del 2011, y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Sr. AR CERIO HUMBERTO BARREZUETA GÓMEZ

GERENTE GENERAL

C.I 070068097-8



Chilla, 10 DE MAYO DEL 2011

Sr. Don.
ARCERIO HUMBERTO BARREZUETA GÓMEZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIUDAD DE CHILLA
"TRANSCILLA "S.A.
CIUDAD.

De nuestras Consideraciones

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicarle a usted que **YO PINTA MACAS ANGEL PORFIRIO**, C.I. # 0700722663 de Estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Chilla he procedido a ceder y transferir 40(acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad). Por el valor recibido, a favor del Señor. **LITUMA JARRO LENIN ANDRES**, C.I. # 0105206312 de Estado Civil Soltero, domiciliado en la ciudad de Chilla, acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

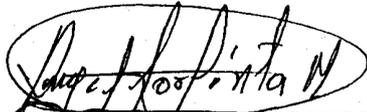
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA UNA
Nº004	40	de la 121a la 160	USA \$1.00

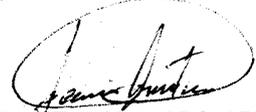
El cedente Señor, **PINTA MACAS ANGEL PORFIRIO** y, el cesionario Señor, **LITUMA JARRO LENIN ANDRES** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la compañía denominada.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS CIUDAD DE CHILLA "TRANSCILLA "S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías conforme lo dispone la Ley

Atentamente.


Sr. **PINTA MACAS ANGEL PORFIRIO**
CEDENTE
C.I. 0700722663


Sr. **LITUMA JARRO LENIN ANDRES**
CESIONARIO
C.I. 0105206312